



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Informática

Acta N° 12/22 – Sesión virtual ordinaria del Consejo Científico del Área de Informática, 27 de mayo de 2022.

Presentes: **Coordinadora:** Dra. Dina Wonsever. **Coordinador Alternativo:** Dr. Ernesto Dufrechou.

Orden investigadores: Dr. Javier Baliosian, Dr. Gustavo Betarte, Dr. Juan Diego Campo, Dr. Alberto Pardo, Dra. Adriana Marotta, Dr. Alfredo Viola y Dr. Pablo Romero.

Orden estudiantes: Ing. Camila Sanz e Ing. Flavia Serra.

Secretaria: Georgina Taborda.

1. Aprobación de Actas

1.1. Aprobación del acta de la sesión virtual ordinaria del 13 de mayo de 2022.

Resolución: Se aprueba.

(6 en 6)

2. Informes de la Comisión Directiva

2.1. Informe de los Dres. Dina Wonsever y Ernesto Dufrechou de la sesión electrónica de la Comisión Directiva del 25 de mayo de 2022.

Resolución: Se toma conocimiento.

(6 en 6)

3. Asuntos con antecedentes o proyecto de resolución

4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado

4.1. Egreso del Doctorado de Luis Stábile.

Resolución: Se mantiene el punto en el orden del día a la espera de novedades tanto desde la Facultad de Ingeniería como del CDC.

(6 en 6)

4.2. Solicitud de ingreso a la Maestría de Santiago Góngora.

Acta CCA N° 12/22 – 27.05.2022

1/3

Resolución: Se aprueba el ingreso a la Maestría. Se eleva a Comisión Directiva.

(6 en 6)

4.3. Integración de la comisión de posgrado.

Resolución: Se mantiene el punto en el orden del día a la espera de conversaciones que se están llevando a cabo con posibles candidatos.

(6 en 6)

5. Asuntos previos

5.1. Revaluar criterio de 10 créditos de cursos PEDECIBA para la validación de créditos por actividades programadas.

Resolución: Se mantiene en el orden del día a la espera de comentarios por parte de la Comisión de Posgrado.

(6 en 6)

6. Asuntos varios

6.1. Propuesta de realizar pasantías de apoyo a la investigación en el área.

Resolución: Se avanza en la discusión de la propuesta, se mantiene en el orden del día.

(6 en 6)

7. Asuntos entrados

Se retira de sala el Dr. Alfredo Viola y la Ing. Camila Sanz.

7.1. Llamado 2022 a Actividades de Apoyo al Posgrado y Fortalecimiento de la Investigación (investigadores).

Resolución: Se aumenta el tope de U\$S 800 para las solicitudes de apoyo a la organización de eventos a U\$S1.000.

Se aprueban las siguientes solicitudes:

Solicitante	Descripción	Monto solicitado	Monto financiado
Gonzalo Tejera	Fondos para apoyar la organización de eventos académicos en el país.	\$45.000	U\$S 1.000
Antonio Mauttone	Fondos para asistir a una conferencia de alta relevancia (pasaje)	\$82.628	\$82.628
Martín Pedemonte	Fondos para apoyar la organización de eventos académicos en el país.	\$35.200	U\$S 1.000
Gonzalo Tejera	Fondos para financiar tasas de publicación en revistas científicas de acceso libre de alta relevancia.	\$50.000	\$50.000

Se mantiene en el orden del día la solicitud del Dr. Sergio Nesmachnow a la espera de información solicitada.

(6 en 6)

7.2. Llamado 2022 a Actividades de Apoyo al Posgrado y Fortalecimiento de la Investigación (estudiantes).

Resolución: Se aprueba la siguiente solicitud:

Solicitante	Descripción	Monto solicitado	Monto financiado
Ewelina Bakala	Fondos para asistir a una conferencia de alta relevancia (pasaje y viáticos)	\$125.400	U\$S 2.758*

* El monto se ajustó debido a que los viáticos deben estar dentro de los parámetros CSIC, al día de hoy el viático se encuentra en U\$S130 por 4 días de estadía, total U\$S 520. A este monto se le suma el pasaje que solicitó la estudiante de U\$S 2.238.

No se financia la siguiente solicitud:

Solicitante	Descripción	Monto solicitado	Motivo
Ewelina Bakala	Fondos para financiar tasas de publicación en revistas científicas de acceso libre de alta relevancia.	\$50.000	En las bases se establece un tope de \$50.000 para apoyar solicitudes de publicaciones en revistas OpenAccess, dada que la solicitud también fue presentada por el Dr. Gonzalo Tejera y fue financiada, debido a que se trata del mismo artículo, se decide no aprobar esta solicitud.

(6 en 6)

7.3. Evento de bienvenida de los estudiantes.

Resolución: Se realizará el 21 de junio a las 18hs.

(6 en 6)